

Guayaquil, 6 de octubre de 2017

Señora

Clara Julia Del Hierro Cruz

Ciudad.-

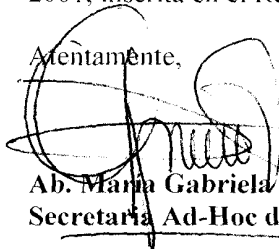
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía PUCOVI S.A., PUENTES CONSTRUCTORA VIAL, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted, GERENTE GENERAL de la misma, por período estatutario de DOS años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

PUCOVI S.A., PUENTES CONSTRUCTORA VIAL se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, Dr. Gonzalo Román, el 11 de mayo de 2001, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 5 de julio de 2001.

Atentamente,

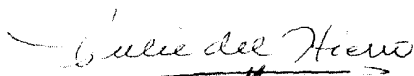


Ab. María Gabriela Pazmiño

Secretaria Ad-Hoc de la Junta General

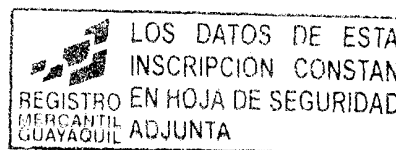
Razón.- ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía PUCOVI S.A., PUENTES CONSTRUCTORA VIAL para el cual he sido elegido. Dejando constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090480733-6.

Guayaquil, 6 de octubre de 2017.



Clara Julia Del Hierro Cruz

c.c. 090480733-6





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 46.047
FECHA DE REPERTORIO: 19/oct/2017
HORA DE REPERTORIO: 14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **PUCOVI S.A. PUENTES CONSTRUCTORA VIAL**, a favor de **CLARA JULIA DEL HIERRO CRUZ**, de fojas **46.149 a 46.152**, Registro de Nombramientos número **12.769**.

ORDEN: 46047



Guayaquil, 23 de octubre de 2017

REVISADO POR:

[Signature]

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0201743

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
11 dic 2017 HORA

Receptor:
12:05 PM